

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del Proyecto “Equipamiento de Ampliación de Capacidades de Transmisión de Bolivia TV desde Exteriores” realizado por la Empresa Vargas y Ramos S.R.L.
- Informe:** BOLIVIA TV – U.A.I. N° 010/2015.
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe de Auditoría Externa del Proyecto “Equipamiento de Ampliación de Capacidades de Transmisión de Bolivia TV desde Exteriores” realizado por la Empresa Vargas y Ramos S.R.L.
- Objeto:** Se constituyen en objeto del examen, los documentos relacionados al cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe de Auditoría Externa del Proyecto “Equipamiento de Ampliación de Capacidades de Transmisión de Bolivia TV desde Exteriores” realizado por la Empresa Vargas y Ramos S.R.L. y las acciones emprendidas por los responsables para su cumplimiento.
- Alcance:** Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 e “*Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones*”, aprobado mediante Resolución N° CGR-1/010/97 de fecha 25 de marzo de 1997, emitida por la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado. Y comprendió la verificación de las evidencias que respaldan las acciones tomadas por las Áreas Auditadas para el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del Proyecto “Equipamiento de Ampliación de Capacidades de Transmisión de Bolivia TV desde Exteriores” realizado por la Empresa Vargas y Ramos S.R.L., desde la fecha de elaboración del Cronograma de Implantación de Recomendaciones (07 de julio de 2014) hasta la Conclusión del presente Informe de Seguimiento (07 de agosto de 2015).
- Seguimiento efectuado al:** 07 de agosto de 2015

Resultados:

Como resultado del seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría Externa del Proyecto “Equipamiento de Ampliación de Capacidades de Transmisión de Bolivia TV desde Exteriores” realizado por la Empresa VARGAS Y RAMOS, se concluye que: De las 2 (DOS) recomendaciones contenidas en el informe, las 2 (DOS) fueron Cumplidas, permitiendo superar las causas de las observaciones y fortaleciendo el Control Interno de la Empresa Estatal de Televisión “Bolivia TV”.

La Paz 07 de agosto de 2015